



**CONVOCATORIA CURSO DE PRE ADMISIÓN (C.P.A.) 2026
ESCUELA BOLIVIANA INTERCULTURAL DE DANZA**

CONVOCATORIA EBID/DAC/CONV/Nº10/2026

La Escuela Boliviana Intercultural de Danza bajo tuición del Ministerio de Educación, creada con Decreto Supremo Nº 2931 de 05 de octubre de 2016 y Resolución Ministerial Nº 0216/2021 emitida el 29 de abril de 2021, convoca a personas interesadas en formarse profesionalmente a nivel Licenciatura en Pedagogía de la Danza o Composición Coreográfica de Danza Clásica, Danza Contemporánea o Danzas Bolivianas a postular al:

• CURSO DE PRE ADMISIÓN (C.P.A.) 2026



I. OBJETIVOS

1. Aperturar convocatoria pública de admisión con bases que favorezcan condiciones igualitarias de acceso a la EBID a todas y todos los postulantes.
2. Ofrecer a las y los postulantes una formación y nivelación académica en los aspectos básicos y fundamentales que se requieren para realizar estudios superiores a nivel Licenciatura en Danza, a iniciarse en la gestión académica 2027.
3. Habilitar instancias presenciales de fortalecimiento de conocimientos prácticos y teóricos en danza, validación de capacidades cognoscitivas, habilidades y destrezas básicas y fundamentales para realizar estudios superiores en danza, a iniciarse en la gestión académica 2027.

II. POSTULANTES

Podrán postular las y los estudiantes de Sexto de secundaria, bachilleres, nacionales o extranjeros, interesados en iniciar sus estudios de licenciatura en Danza Clásica, Danza Contemporánea o Danzas Bolivianas, en las menciones ofertadas por la EBID, en la gestión 2027, que cumplan con los requisitos de esta modalidad de admisión; así como también aquellos que no hayan podido ingresar a la licenciatura mediante otras modalidades de admisión.

Para conocer los lineamientos y marcos curriculares de la Formación Superior Artística en Danza, especialidades Danza Clásica, Danza Contemporánea y Danza Boliviana y sus menciones, visite la página web <https://red.minedu.gob.bo/documento/recurso/4927>

Los planes de estudio en Danza que se desarrollan en la Escuela Boliviana Intercultural de Danza se describen desde la página 52 a la 70.



III. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

La presentación de los siguientes documentos en un folder color crema es obligatoria:

1. Cédula de identidad original vigente para postulantes nacionales. Los postulantes extranjeros deben proceder acorde a normativa para realizar estudios en territorio boliviano.
2. Fotocopia simple de Diploma de Bachiller o constancia de título en trámite.
Las/los estudiantes de último año de secundaria, deben presentar una constancia original de estudiante regular firmada por la/el director de la Unidad Educativa en la que esten inscritos y los correspondientes sellos de la institución.
3. Comprobante del depósito bancario por el valor de la inscripción, indicando el nombre del estudiante. Original y tres fotocopias.
4. Formulario llenado en digital (a verificarse al momento de la entrega de documentos en Kardex de la EBID).

IV. FECHA DE DEPÓSITO BANCARIO

Del 06 al 23 de julio de 2026 (incluye sábados)

V. COSTO DE INSCRIPCIÓN AL CURSO

1. **Depósito de Bs. 150.-** (Ciento cincuenta 00/100 bolivianos)
2. Cuenta Bancaria: **BANCO UNION N° 1-0000044526397**
Escuela Boliviana Intercultural de Danza – EBID Recaudaciones
3. En el Depósito Bancario debe figurar obligatoriamente: nombre, apellidos y número de cédula de identidad de la o el postulante.
4. **Verificar los requisitos antes de realizar el depósito bancario** a fin de evitar posteriores observaciones, siendo que la EBID no se responsabiliza por algún error u omisión. **NO SE ACEPTAN TRANSFERENCIAS BANCARIAS.**

VI. FECHA Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN

Del 06 al 24 de julio de 2026

Horario de recepción de documentos: 09:00 a 11:30 y de 13:30 a 16:00 horas

VII. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Las y los postulantes que viven en las ciudades de El Alto y La Paz deben presentar la documentación solicitada, en folder color crema con fastener, tamaño oficio. La entrega de documentos se realizará en ventanilla de Kardex de la EBID, en las fechas y horarios de inscripción. En la tapa del folder debe ir el siguiente rotulo:





ESCUELA BOLIVIANA INTERCULTURAL DE DANZA		
N° CONVOCATORIA: EBID/DAC/CONV/N°10/2026		CÓDIGO DE REGISTRO:
MODALIDAD DE ADMISIÓN: CURSO DE PRE ADMISIÓN (CPA) 2da Convocatoria		
NOMBRE COMPLETO:		
C.I.:	CELULAR:	PARALELO:

Las y los postulantes del interior y exterior del país pueden enviar la documentación solicitada en formato PDF al correo electrónico kardex@ebid.edu.bo en las fechas señaladas en la presente convocatoria. La confirmación de la inscripción se realizará con la entrega de la documentación en físico en un folder color crema con fastener tamaño oficio en ventanilla de Kardex de la EBID.

La presentación del folder de postulantes del interior con todos los documentos señalados se realizará del 20 al 24 de julio, en los horarios de inscripción.

VIII. FECHA Y HORARIO DE REALIZACIÓN DEL CURSO

Del 20 de julio al 27 de noviembre de 2026

Paralelo A

Avance de contenidos del Curso: Del 20 de julio al 25 de noviembre, clases de martes a viernes en las mañanas (ver documento adjunto específico)

Evaluaciones: 26 y 27 de noviembre de 2026

Paralelo B

Avance de contenidos del Curso: Del 20 de julio al 24 de noviembre, clases de lunes a jueves en las tardes (ver documento adjunto específico)

Evaluaciones: 24, 25 y 26 de noviembre de 2026

Acorde a disponibilidad de cupos, la/el postulante puede elegir un horario en la mañana o en la tarde. El responsable de Kardex de la EBID registrará su preferencia de horario al momento de su inscripción y entrega de la documentación. En el caso de postulantes del interior del país, una vez verificada la documentación se les solicitará la información sobre el paralelo de su interés mediante mensajes de correo electrónico.

IX. ASIGNATURAS

Las asignaturas a desarrollarse en modalidad presencial en el C.P.A. 2026 serán:

1. Cultura Global (teórica, técnicas de estudio)
2. Introducción a las Danzas Bolivianas (práctica)





3. Introducción a la Danza Clásica (práctica)
4. Introducción a la Danza Contemporánea (práctica)

Los contenidos, parámetros de evaluación y requerimientos de cada asignatura se presentarán por cada docente al iniciar las clases de cada asignatura.

X. DISPOSICIONES GENERALES

1. **Tres reuniones informativas se realizarán de forma virtual el 08 de julio de 12:30 a 14:00 horas, el 17 de julio de 11:00 a 12:30 horas y el 20 de julio de 15:00 a 16:30 horas.** El enlace de conexión será comunicado a través del grupo informativo de Whatsapp de la EBID.
2. **Dos reuniones informativas presenciales y visita guiada se realizará el martes 14 de julio de 11:00 a 12:30 y de 15:30 a 17:00 en instalaciones de la EBID.**
3. **Una reunión informativa virtual dirigida a postulantes rezagados se realizará el viernes 24 de julio de 12:30 a 14:00 horas.** El enlace de conexión será comunicado a través del grupo informativo de Whatsapp de la EBID.
4. **La inscripción para postulantes locales (El Alto y La Paz) se recibirá en las instalaciones de la Escuela Boliviana Intercultural de Danza, planta baja, Oficina de Kardex.** La EBID se encuentra en la Calle 7, Villa Tejada Rectangular, N° 703, esquina Av. Diego de Portugal (Ciudad Satélite – El Alto, a dos cuadras del Teleférico Amarillo, Estación Mirador), en horarios y días establecidos en la presente convocatoria.
5. **La inscripción para postulantes del interior y exterior del país puede hacerse vía correo electrónico en las fechas señaladas. La validación de esta instancia se realiza cuando la/el postulante entrega su documentación en físico en instalaciones de la EBID,** en horarios y días señalados en la presente convocatoria.
6. **El Curso de Pre Admisión tiene una duración de diecinueve semanas aproximadamente** en las que se evalúan las cuatro asignaturas habilitadas, cada una sobre 100 puntos; consignando 50 pts al proceso y 50 pts al examen final.
7. **La nota mínima de habilitación es de 61 sobre 100 puntos.** De acuerdo al rendimiento de las/los postulantes en cada asignatura se obtendrá la calificación final promediando las cuatro notas. La asistencia y cumplimiento de actividades académicas en las cuatro asignaturas es necesaria, independientemente de la carrera de interés del/la postulante.





8. La **publicación de resultados (postulantes habilitados e inhabilitados)** se realizará **a principios de diciembre** en paneles informativos de la EBID.
9. La **matriculación e inscripción de postulantes habilitados en el CPA a alguna de las carreras de licenciatura** se recibirá en las instalaciones de la Escuela Boliviana Intercultural de Danza, de acuerdo a convocatoria específica en la gestión 2027.
10. **Solo serán válidas las postulaciones que cumplan con todos los requisitos** exigidos por la convocatoria, en la forma de presentación, plazo y horarios establecidos de entrega de documentación.
11. Todo comunicado, documento, lista de postulaciones, habilitados o modificaciones de recintos, fechas lugares, horarios u otros aspectos vinculados al proceso de admisión será publicado únicamente por la EBID.
12. Toda postulación en base a información errónea o no verificable será anulada en cualquier etapa del proceso de postulación, sin derecho a reclamo posterior, pudiendo ser sujeto a proceso administrativo y/o judicial correspondiente.
13. Cualquier información complementaria o aclaración, será proporcionada en la Escuela Boliviana Intercultural de Danza, ubicada en Calle 7 Villa Tejada Rectangular N°703 entre Diego de Portugal y Bracamonte, Ciudad Satélite, a dos cuadras del Teleférico Amarillo, Estación Mirador.

Teléfonos: 2816466 – 77786222 – 77790070.

**NO SE DEVOLVERÁ LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA
POSTULACIÓN**

